

"CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO EN EL INCESTO: UN ACERCAMIENTO MEDIANTE EL ESTUDIO DE LA DINÁMICA FAMILIAR".

Lianeth Mata Lobo
Laura Meza Peña

RESUMEN: El artículo presenta los resultados obtenidos en una investigación realizada en el Servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños durante los años 1997-1998, correspondiente a un estudio *expost-facto*, exploratorio y cualitativo cuya población son niñas-víctimas y ofensores sexuales juveniles que comparten vínculo consanguíneo y/o afectivo cercano.

Para los efectos del estudio de campo se realizaron valoraciones domiciliarias y entrevistas individuales a víctimas, ofensores y la entrevista focal grupal a los padres o en su efecto, a los que asumen el role de cuidadores de víctimas y ofensores. Se utilizaron como instrumentos para obtener la información tres guías de entrevista semiestructurada dirigidas: a víctimas y ofensores, así como una entrevista grupal focalizada aplicada a los padres y madres o en su efecto, a los que asumen el role de cuidadores de víctimas y ofensores.

La idea de realizar la investigación nació a partir del incremento en la demanda de atención de los casos filtrados en el Comité de Estudio del Niño Agredido y a partir de la motivación de estudios previos sobre víctimas y ofensores que confirman la influencia de la variable género en la construcción social de la sexualidad y como un aspecto fundamental en la explicación del abuso sexual.

La investigación tomó como problema el: determinar la influencia de la construcción social de género en las prácticas de crianza familiar y su expresión en la dinámica del incesto, a través del estudio de la relación adolescente agresor- víctima niña y entre los que se hubiera desarrollado una actividad sexual explotadora (actos únicos ó actos extensos), en términos de edad, intereses sexuales diferentes, coherción o fuerza física, amenaza, intimidación y conocimiento.

Palabras descriptoras: Incesto - Género - Modelos de Socialización
- Dinámica Familiar - Condiciones del Abuso.

INTRODUCCION

La población sujeto de investigación la conforman 11 familias, filtradas a través de la atención de 9 víctimas y 10 adolescentes ofensores por parte del Comité de Estudio y Tratamiento Integral del Niño Agredido (CEINA) del Hospital Nacional de Niños entre los años de 1997-1998, donde en 10 situaciones el adolescente agresor y la niña víctima comparten un vínculo consanguíneo de primer grado (hermanos) y en la familia restante, el vínculo existente entre ambos es de segundo orden (primos hermanos).

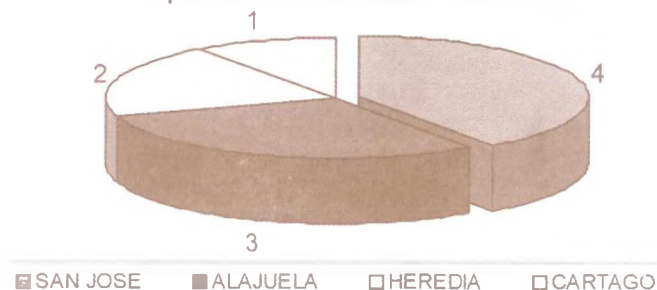
Para efectos del sustento teórico de la investigación, se tomó como base la teoría de género, por cuanto permite dar contenido al análisis del núcleo familiar y la influencia que tiene la cultura y los espacios de socialización simbólica como la escuela y los amigos. Además, de que este enfoque teórico posibilita analizar la problemática del abuso como una expresión de la sociedad patriarcal, que justifica la violencia de los hombres contra las personas en desventaja social, especialmente las mujeres de todas las edades y como una característica culturalmente aceptada. Por lo tanto, el propósito de la presente investigación se proyecta a mejorar futuras políticas y estrategias de intervención.

I. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

Según se aprecia en el gráfico N°1, en la provincia de San José

se ubican la mayoría de las familias estudiadas, resultado que se asocia a la facilidad de acceso que tienen estas a los servicios de salud que se brindan en el Hospital Nacional de Niños.

Gráfico N.1.
Procedencia de las familias investigadas. CEINA-
Hospital Nacional de Niños. 1997-1998



Entre las características relevantes que poseen las familias estudiadas se tiene:

- 8 son familias nucleares (padre-madre-hijos e hijas), por lo que la moda es el tipo de familia nuclear.
- 2 son familias diádicas donde la figura jefe de hogar es la madre.
- 1 familia desintegrada (entendiéndose el término como la ruptura del vínculo familiar) a partir de la institucionalización

del adolescente agresor.

Estas familias poseen un número promedio de 5.7 miembros y una moda de 5 miembros, lo que indica que se trata de familias numerosas, con hijos(as) estudiantes y en condición de dependencia económica.

Con relación a la edad promedio de los diferentes miembros se tiene: Padres 44 años, Madres 39.5 años, Adolescente ofensor 14.3 años con una moda de 14 años y Víctima 9 años.

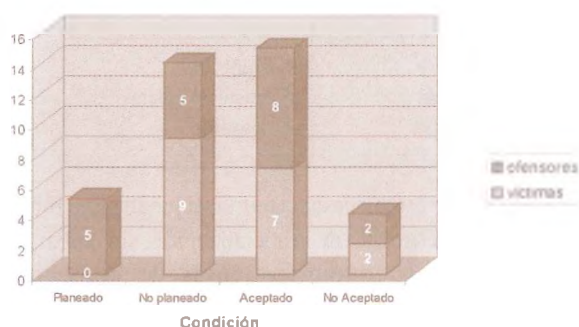
II. ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA HISTORIA DE VIDA.

Partiendo de que las experiencias de vida influyen en el proceso de adaptación y ajuste de toda persona, específicamente en lo que respecta a las pautas de vinculación, modelos de socialización, crisis personales y familiares, entre otros; se considera conveniente caracterizar algunos antecedentes de la historia particular de vida de las víctimas y los ofensores.

Tradicionalmente, a la familia se le confiere la función general básica de contribuir al pleno desarrollo de las potencialidades individuales en los miembros que la integran. Esto a través de la transmisión de normas, valores y formas de actuar que les permiten a sus miembros incorporarse a la sociedad. No obstante, estas atribuciones de familia contrastan con la realidad que se experimenta en la dinámica familiar incestuosa, que rompe con este esquema tradicional y que sugiere una vivencia particular de los valores y expectativas según género.

Es posible distinguir diferencias entre las víctimas y ofensores estudiados, relacionadas con la concepción, el nacimiento y los primeros años de vida (Ver gráfico N°2), pese a como ya fue mencionado, comparten un vínculo consanguíneo y en la mayoría de los casos, conviven con la misma familia. Dicho resultado es interesante de analizar en términos de que se traduce en expectativas y oportunidades de crecimiento distintas para uno y otra.

Gráfico #2
Antecedentes perinatales en víctimas y ofensores.
CEINA, Hospital Nacional de Niños. 1997-1998



Según puede observarse, a partir de las preguntas relacionadas con las condiciones que mediaron el embarazo y nacimiento de víctimas y ofensores, se tiene que:

El 100% de las víctimas no fueron planeadas pero sí en un 77% fueron aceptadas.

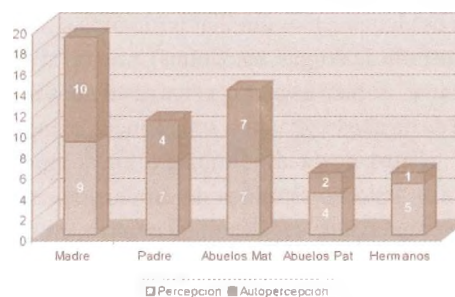
Para el caso de los ofensores la condición varía, dado que se identifican como el resultado de un embarazo planeado por sus padres en el 50% de los casos y aceptados en el 80% de ellos. Condición que podría estar asociada a que el 60% de estos jóvenes ofensores son los hijos mayores de la familia, en quienes según la teoría se expresa la mayoría de las veces, con más fuerza las expectativas que tienen los padres respecto a ellos. Hallazgos como éste ya han sido ya analizados en estudios como el de Goodrich respecto a que: "...es en el seno de la familia donde se inicia la opresión, limitación, y/o reforzamiento de los deseos, expectativas y conductas que implica el desarrollo de cada uno de sus miembros y que al término; se traducen en relaciones de desigualdad en cuanto al poder y acceso real de oportunidades" (Jean Goodrich y otras, 1989:24).

Contrariamente al explorar esta condición en el caso de las víctimas, se tiene que un 55.5% ocupan la posición de hija menor del grupo familiar, lo que sugiere una condición de mayor dependencia y sumisión a las figuras de autoridad.

Estos resultados cobran mayor relevancia si se considera que la construcción social de lo femenino y lo masculino y el papel social que tienen mujeres y hombres, se aprende como parte de un proceso iniciado en la infancia a través de la vida en familia, mediante la asimilación de valores, expectativas y actitudes que perfilan la personalidad de los niños y niñas.

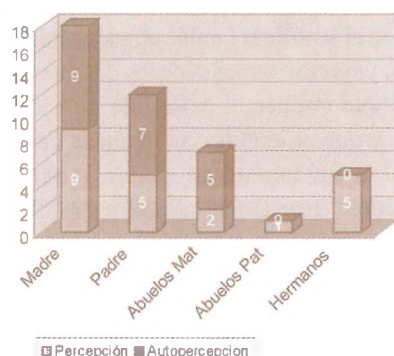
En este sentido, la vinculación afectiva de víctimas y ofensores durante los primeros cinco años de vida, también señala diferencias significativas entre su autopercepción y la percepción parental (según puede observarse en el gráfico N° 3), donde los abuelos y el apoyo que recibieron de parte de instituciones como la guardería, son destacados por los padres como figuras importantes en los primeros años de formación de sus hijos e hijas. Contrariamente a lo señalado por las niñas y adolescentes donde las figuras citadas por sus progenitores no guardan el mismo significado afectivo.

Gráfico #3
Percepción familiar Vs. Autopercepción de figuras cercanas para la víctima. CEINA, Hospital Nacional de Niños. 1997-1998



Paralelamente sí se observa congruencia en la autopercepción y la percepción parental sobre la importancia de la figura materna, proyectada con relación a la persona que "da consejos, chinea, apoya, cuida y da cariño". Lo que corrobora los hallazgos teóricos respecto a la función histórica que se le ha asignado a la mujer, relacionado con su rol de apoyo, guía y orientación de la familia y en especial de los hijos e hijas, como educadora, socializadora, formadora de la personalidad y la principal transmisora de valores.

Percepción familiar Vs. Autopercepción de figuras cercanas para la víctima. CEINA, Hospital Nacional de Niños. 1997-1998



De igual manera, es importante destacar el resultado encontrado en la autopercepción de las víctimas sobre el significado afectivo de la figura del hermano mayor: "modelo, ejemplo y el que me protege", resultado que posteriormente será analizado en función de la relación de poder dentro de la dinámica del abuso sexual.

La familia como el primer grupo de socialización del niño y la niña, se constituye en un modelo significativo para su desarrollo emocional y social. Todas las familias son cambiantes y enfrentan crisis temporales, así como procesos de nueva integración. Estas tensiones son normales, comunes y corrientes, pero la forma de manejarlas va a depender de las características de la familia.

En este sentido, las crisis familiares se visualizan como eventos o factores asociados que influyen en diferentes manifestaciones conductuales.

En el 100% de la población sujeto de investigación se asocia la presencia de algunas crisis familiares (divorcios, separaciones, muertes, consumo de drogas, entre otras), previas al antecedente de abuso sexual. Si bien es cierto, estos resultados no justifican la comisión de un abuso sexual, si son elementos importantes de considerar dentro de la dinámica de un comportamiento compensatorio. Esto en términos de dificultades emocionales que sugieren una menor capacidad adaptativa, en el caso particular del adolescente, en relación con su medio y la posibilidad de manejar frustración, ventilar hostilidad y expresar sentimientos

profundos.

II. CONSTRUCCION SOCIAL DE GENERO.

Si bien es cierto las experiencias de vida de las personas se enmarcan principalmente en el contexto familiar, como el grupo primario de socialización genérica, tampoco puede negarse la influencia que tienen otras instancias ubicadas en el exosistema (escuela, colegio, trabajo, grupos, entre otros) y que se constituyen en transmisores de valores del macrosistema, como espacios simbólicos de socialización. De esta forma, la identidad genérica, la violencia y el cuestionamiento de los comportamientos, actitudes y roles que han sido asumidos como invariables y "naturales", conlleva necesariamente el análisis de estos tres ámbitos de socialización.

En el caso particular de los adolescentes ofensores y sus víctimas, sujetos de esta investigación, es posible identificar un conjunto de roles y estereotipos sociales que significan una vivencia particular de su masculinidad y feminidad, en función de una estructura que refuerza relaciones de poder y subordinación al interno del microsistema (la familia) y que posteriormente, se incorporan como una forma habitual de interacción social.

Así por ejemplo, los juegos infantiles son considerados como un factor socializador que cobra importancia en el contexto del concepto de identidad sexual, como un aprendizaje interiorizado de atributos, comportamientos y tareas "masculinas y femeninas", que a su vez, se expresan en sentimientos y actitudes (Centro de Comunicación y Educación Popular, 1996:12).

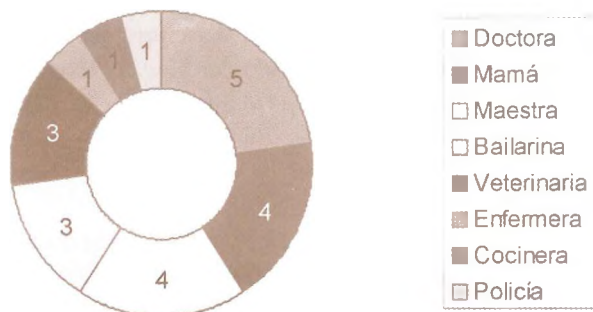
En este sentido, los resultados obtenidos señalan diferencias significativas en cuanto a la forma de visualizar los juegos, según se trate de:

Niños	Niñas
◆ Bola. ◆ Carros. ◆ Pistolas.	◆ Muñecas. ◆ Trastes o casita. ◆ "Barbies".

Tal y como se establece en la teoría, el juego tiene funciones positivas para el desarrollo de la socialización, sin embargo, a la vez lleva consigo comportamientos de competencia, discriminación, subordinación y violencia. Además, de que marca posibilidades de un entrenamiento diferente en la identificación y expresión de sentimientos, dado que en los juegos de las niñas se ensayan relaciones afectivas cercanas con contacto físico, asociadas a solidaridad, protección y cuidado.

Mientras que en el caso de los varones, se tiende a privar e inhibir la expresión de sentimientos, condición que a futuro tendrá consecuencias en el desarrollo de su capacidad empática. Este último aspecto ha sido señalado por muchos autores como condicionante de la dinámica del abuso sexual.

GRAFICO N.4:
PROYECTO DE VIDA SEGUN OCUPACION FUTURA
CEINA HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS 1997-1998.



Lo anterior, se corrobora en los resultados obtenidos con relación al proyecto de vida según ocupación futura de las niñas estudiadas, donde los principales razonamientos responden a roles de cuidar, criar, enseñar, servir, ayudar, aconsejar, entre otros, lo que refuerza lo tradicionalmente esperado para las mujeres, con relación a "ser para otros" y desempeñando oficios y profesiones según una división sexual del trabajo.

Paralelamente, según los resultados encontrados, se expresan ciertas "características" del comportamiento calificadas como "esperadas". Así en el caso de los varones se citan entre otras: rudeza, agresividad, inquietud, desobediencia y mentira. Mientras que en contraposición, se menciona en lo que respecta a las niñas, características de: quietud, obediencia, dedicación, disciplina y sinceridad. Desde esta perspectiva, es interesante analizar el conjunto de actitudes sociales según género, entendidas como una especie de "programación social anticipada" que define tendencias de comportamiento distintas y en ocasiones opuestas.

Así se tiene que en el ámbito de las actitudes, valoradas según una escala de selección con cuatro ítems (nunca=1, algunas veces=3, frecuentemente=5 y siempre=7) tanto en las víctimas como en los ofensores se mantienen los estereotipos sociales populares en torno a la masculinidad y la feminidad: "siempre el hombre es competidor"; "siempre el hombre es pecador"; "siempre el hombre es malicioso"; "siempre la mujer es hogareña"; "frecuentemente la mujer es chismosa"; "frecuentemente la mujer es vanidosa"; "frecuentemente la mujer es suave"; "frecuentemente la mujer es escrupulosa" entre otras.

En este mismo sentido, pero en el caso particular de las actitudes percibidas por los padres con relación a la formación

de sus hijos(as), la mayoría de las respuestas reflejan que hay una tendencia a no establecer diferencias en el estilo de crianza para ambos. Situación que pareciera estar asociada con una posible negación de estas diferencias, toda vez que este discurso no se confirma en las respuestas de los hijos(as). De igual manera, puede estar reflejando una especie de "sobrevaloración" de la función paterna que no reconoce fallas ni limitaciones y que posiblemente, también pueda estar condicionado por el hecho de que las preguntas fueron formuladas directamente por las personas encargadas de ofrecer el tratamiento y el seguimiento de sus hijos(as), aumentando con ello, la posibilidad de que sus respuestas pretendan dar siempre una buena imagen.

Entre las respuestas más significativas que señalan vivencias de género distintas al interno de la familia, con relación a actitudes y según la percepción de los hijos e hijas se destacan: "frecuentemente el hombre es dominante, autosuficiente y activo"; "siempre o frecuentemente la mujer es sumisa, devota y tradicional".

Un ámbito estrechamente ligado al concepto de las actitudes es el de los sentimientos, en términos de que son los que con mayor fuerza y habitualmente impulsan diferentes formas de actuar.

Si bien es cierto que las disposiciones sentimentales tienen un componente innato, cuyo alcance resulta difícil de precisar, también se sabe la importancia de la primera educación infantil, del fuerte influjo de la familia, de la escuela y de las normas propias de la cultura. Desde esta perspectiva, se manifiesta coincidencia en las percepciones tanto de los padres, como de los adolescentes y las víctimas con relación a que sí se marcan diferencias en cuanto a la expresión de sentimientos según género.

Así, se distinguen como sentimientos expresados como "frecuentemente masculinos": "carácter fuerte, enérgico, temperamental y valiente". Mientras que se señalan como sentimientos expresados como "frecuentemente femeninos": "llorar fácil, expresiva, compasiva, tierna, piadosa, delicada, sentimental, miedosa e intuitiva".

Paralelamente, fue posible analizar los valores según género desde la óptica de los sujetos de la investigación y a través de la misma escala de frecuencia, encontrándose una tendencia homogénea en padres, víctimas y ofensores, a visualizar en igualdad de condición (hombres y mujeres) algunos valores fundamentales tales como: responsabilidad, amistad, decencia, pureza y amabilidad. Estas percepciones podrían estar asociadas a principios básicos de convivencia humana, que si bien es cierto, son reforzados como valores familiares desde la infancia, también responden a una expectativa social que parece no hacer diferencias por género. No obstante, esto no excluye la

posibilidad de que en la expresión conductual o en la práctica del valor no existan diferencias según hombres y mujeres.

Todo este conjunto de características, sentimientos y valores son importantes de considerar desde una perspectiva de comunicación interpersonal empática (esencial para establecer relaciones adecuadas y no abusivas), dado de que si bien es cierto tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad de ser sensibles, "en la práctica las condiciones de interrelación masculina la reducen, al tener ellos menores posibilidades de compartir sus propias ideas, sus propias experiencias, derivando en una tendencia a ser poco comunicativos como parte del estereotipo y rol social que históricamente se les ha encomendado" (Centro de Comunicación y Educación Popular, 1996:27).

Considerando los anteriores resultados y en el contexto de la identidad de género, debe de tomarse en cuenta que ésta (visualizada como un proceso) se inicia desde la etapa previa al nacimiento, cuando los padres conocen el sexo biológico de su hijo o hija y en términos de que ese conocimiento repercute en la actitud que asuman ante él o ella, tanto los padres como también todas las personas significativas que rodean al niño o la niña. Finalmente, esa determinada actitud marca diferencias en las formas de orientación para que el niño o la niña actúe, piense y sienta como "debe serlo un hombre masculino o una mujer femenina", según las demandas sociales y en aras de sentirse aprobado(a), seguro(a) y perteneciente (en un inicio) a su grupo familiar y más tarde a la sociedad patriarcal en general.



IV. COMPORTAMIENTO ABUSIVO.

"La socialización de género conlleva en los hombres el aprender y asumir el poder en distintas instancias de la vida como un derecho que les pertenece por el hecho de "ser hombre. El poder se constituye en un instrumento para controlar, reprimir, dominar y subordinar a otros(as), principalmente a las mujeres" (Navas, 1990: 57).

En el caso específico del abuso sexual con características incestuosas, éste debe de ser entendido en términos de un comportamiento compensatorio, a través del cual los adolescentes estudiados hacen un uso abusivo del poder, en

detrimento de sus víctimas (hermanas y prima) y según patrones de socialización masculina y condiciones subjetivas con relación a cómo aprenden, asumen y significan su identidad de género, en el contexto de una familia específica y una sociedad basada en principios de socialización masculina.

Las ofensas sexuales no "*pasan*" simplemente como de forma popular se cree, es decir, tanto en las víctimas como en el ofensor se manifiestan sentimientos y reacciones conductuales previas que facilitan las condiciones para concretar el abuso. Según la teoría compensatoria del abuso sexual, una serie de eventos o precondiciones deben darse para que el abusador logre su cometido. Así, partiendo del Modelo Teórico de las Cuatro Precondiciones (David Finkelhor) se destacan: Motivación, Barreras Internas, Barreras Externas, Resistencia de la Víctima.

Según los resultados obtenidos, la motivación desarrollada por los adolescentes se relaciona con necesidades de "*un despertar sexual*", que se haya condicionado por una serie de mitos o ideas equivocadas acerca de la sexualidad y que son reforzadas por un fácil acceso a estímulos como la pornografía (videos y revistas), la presión de grupo, el reforzamiento familiar de conductas sexuales tempranas (entendidas éstas como "*una forma de demostrar que se es hombre*") y el uso de drogas lícitas (en menor grado).

En la mayoría de los adolescentes ofensores del estudio, la motivación es su urgencia sexual, fantasía o pensamiento que se traduce en una necesidad de tener experiencias sexuales "*por curiosidad*", las cuales connotan importantes vacíos relacionados con información sexual inadecuada y que derivan en un bloqueo de su expresión sexual normal. Así por ejemplo, mitos acerca de la masturbación con relación a que es "*algo inmoral o mala*", desinformación de los cambios físicos con relación a propio su cuerpo y el de las mujeres, entre otros.

Una vez desarrollada la motivación, los adolescentes en estudio presentan la activación de ciertas barreras internas, las cuales les ayudaron a "*convencerse*" de que podían cometer la o las ofensas superando el temor de ser atrapados: "*tengo más fuerza que ella y me puedo aprovechar cuando estamos solos*". "*Como dormimos juntos nadie se va a dar cuenta*", "*Va a ser solo un juego*" entre otras. De acuerdo a los resultados obtenidos, el superar las barreras internas depende de una serie de introspecciones distorsionadas, en el tanto que refuerzan su posibilidad de ejercer poder y aprovechar tanto las condiciones particulares de la víctima como del ambiente físico y que condicionan el paso hacia las barreras externas.

En el caso particular de los estudiados, las oportunidades que permitieron romper las barreras externas son:

- ♦ La ventaja que en el ámbito de la autoridad representa ser "el hermano mayor" que le permite dar órdenes y someter a la víctima.
- ♦ La delegación del rol de cuidador en la ausencia de los padres.
- ♦ El tener la oportunidad de estar sin la supervisión de adultos durante períodos largos de tiempo. En este sentido es importante destacar que en un número significativo de las familias estudiadas destaca un sobrecargo parental en la madre, asociado a conflictivas de pareja, consumo de drogas, rol periférico o ausente del padre, entre otros, factores que derivan en la escasa o nula supervisión de los hijos(as).
- ♦ Las condiciones de hacinamiento que favorecieron un contacto físico cercano (compartían la misma cama), o bien, un espacio físico que no facilita condiciones de privacidad ("el baño tenía la puerta mala y él a veces me samueliaba").
- ♦ El contacto físico intrusivo mediado por condiciones de juego: "jugar de esposos", "jugar a hacer de papás", entre otros.

Finalmente, luego de

haber pasado las tres barreras previas al abuso, los adolescentes ofensores tuvieron que romper la resistencia de su(s) víctima(s),

decisión que implicó (al igual que lo hacen los ofensores sexuales adultos) la utilización de estrategias de manipulación: física, psicológica y del entorno.

Entre las formas desarrolladas para manipular físicamente a su(s) víctima(s) destacan:

- ♦ La diferencia de edad que ayudó a superar su resistencia, en la medida que las niñas menores tienen menos fuerza física, no tienen la posibilidad de distinguir las diferencias entre un abuso, un juego y sus respectivas implicaciones. Además, de que a menor edad existen menos posibilidades para delatar el abuso.

Por su parte, las formas que los adolescentes manifiestan haber utilizado la manipulación psicológica indican la influencia

de condiciones como:

- ♦ La consanguinidad y los lazos afectivos que los une: El significado que tiene en las víctimas la figura del hermano mayor en cuanto a la autoridad, protección y cuidado, sugiere una mayor posibilidad de colaboración en la dinámica del abuso. Así por ejemplo, "él (ofensor) era bueno y le gustaba jugar conmigo". "Siempre me trataba bien".
- ♦ El temor de las víctimas de romper con el secreto y poner en evidencia al hermano mayor que es una figura de respeto. Además de las implicaciones que esta revelación tiene en lo que respecta a la estabilidad familiar, aspecto que se evidencia con mayor intensidad en las víctimas de mayor edad.
- ♦ Los sentimientos de culpa que los adolescentes transmitían a sus víctimas posterior al evento del abuso a través de frases como: "Que si yo decía algo me iban a castigar". "Que si yo hablaba mis papás se iban a enojar y se podían enfermar".
- ♦ El "chantaje emocional" que algunos adolescentes desarrollaron con sus víctimas a través de regalos: "El (ofensor) me regalaba cosas ó me compraba helados para que yo no dijera nada".

En cuanto a la manipulación del entorno, cabe destacar que los adolescentes lograron desarrollar comportamientos que les permitieron manejar una buena imagen ante las demás personas, incluso con sus propias víctimas. Así por ejemplo: "El (adolescente) es un excelente alumno", "le gusta participar de grupos religiosos y de la comunidad", "siempre ha cuidado de su hermana (víctima)", "es un ejemplo para los demás".

La condición de contar con una buena imagen ante sus víctimas, puede considerarse como un factor que para el caso particular de los adolescentes, les ayudó a superar cualquier resistencia de estas. Así por ejemplo se refieren juegos coercitivos, promesas, amenazas, chantaje entre otros, que aunado a la condición de confianza, les favoreció el perpetrar el abuso.

Pese a que es indudable el impacto traumagénico que el abuso sexual genera en las personas que lo han sufrido, es significativo destacar las diferentes y contrapuestas percepciones que sobre las consecuencias futuras, externan los involucrados: víctimas, adolescentes ofensores y la familia. En este sentido de los resultados de la investigación de campo señalan que para el caso particular de las niñas, tanto los adolescentes ofensores como los padres tienden a minimizar el impacto del abuso aduciendo mitos tales como: "el daño del abuso no es mucho porque aun es virgen" " lo que pasó fue distinto porque él es su hermano" " pasó algo raro porque



¿por qué ella no dijo nada?" " al ser tan pequeña no lo va a recordar".

Por su parte con relación al impacto futuro que la experiencia abusiva tendrá para los adolescentes, los padres argumentan una sobrevaloración de dicho impacto a través de razonamientos tales como: *"me da miedo que en un futuro tenga problemas de homosexualidad" "que sean vistos como violadores" " que tengan problemas en sus relaciones de pareja a futuro" " me da miedo pensar qué problemas pueda tener al habersele manchado la hoja del expediente"*, entre otros.

Finalmente y con respecto a los sentimientos que manejan las partes involucradas, destaca que los padres expresan tener sentimientos ambivalentes: de tranquilidad aduciendo mitos tales como los mencionados por Corsi (1989) frecuentes para tratar de justificar: *"los abusos son producto de necesidades sexuales que él no pudo controlar en ese momento" " el sexo en el hombre es algo natural y espontáneo" " el hombre siempre tiene deseos"*. Paralelamente, se manifiestan sentimientos de culpabilidad y preocupación ante las eventuales implicaciones legales y desde la perspectiva de la prevención, los padres manifiestan estar más alerta para evitar que la situación se repita. Es importante mencionar que en dos de los casos estudiados, los padres señalan sentimientos evasivos (*"no somos los primeros ni los últimos que hemos vivido algo así"*) condición que sugieren estar asociado a un mecanismo de racionalización para evitar culpa.

Desde la perspectiva de las niñas de menor edad, manifiestan de igual forma sentimientos ambivalentes de confusión, esperanza, confianza, desconfianza, felicidad, tristeza, miedo y para el caso de las adolescentes víctimas, coinciden en la manifestación de sentimientos de miedo, confianza, esperanza y enojo.

De igual manera para el caso de los adolescentes ofensores, el manejo de estos sentimientos en el contexto familiar, propicia en ellos la manifestación de resentimiento ante la desconfianza que les expresan tener, además de su deseo de que en la familia se olvide de lo que paso por el hecho de que haya recibido tratamiento. No obstante, es importante resaltar que una de las bases que sustentan la efectividad del tratamiento y seguimiento de cada uno de estos adolescentes, es la posibilidad de que el grupo familiar ofrezca la supervisión necesaria y se constituya en una instancia de control del cambio conductual. En este sentido, si bien es cierto no es conveniente la estigmatización del adolescente, es necesario que él asuma las implicaciones de su conducta desde todo

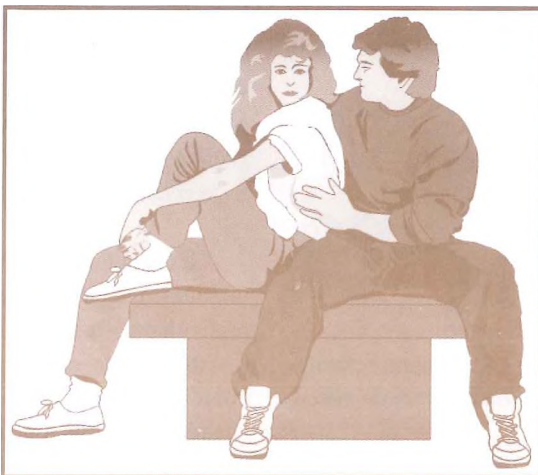
ámbito: legal, social y familiar, dado que de lo contrario se estaría validando su conducta abusiva como un mecanismo de relación adecuado y a la vez, se estaría exponiendo a las personas ofendidas a una eventual revictimización.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Al contar el Servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños con programas de atención dirigidos a víctimas, familiares y ofensores sexuales juveniles, se abre la posibilidad de realizar investigaciones que trascienden la práctica asistencial en el ámbito de la intervención y marcan espacios de atención del fenómeno del abuso infanto-juvenil desde una perspectiva preventivo-educativa.

De forma específica, podría decirse que Trabajo Social se encuentra en condiciones de identificar la presencia de variables como el género en las diferentes facetas del abuso sexual: sus manifestaciones y características. Con lo cual, se aporta nueva información que será de suma utilidad no sólo para fines de tratamiento, sino también para la detección temprana y oportuna del abuso infanto-juvenil.

Los resultados de esta investigación confirman los siguientes hallazgos:



- La variable género desde la perspectiva de la construcción social de la sexualidad es un aspecto fundamental en la explicación de la dinámica del abuso sexual, a través de un conjunto de mitos o ideas equivocadas que se manifiestan en términos de pensamientos, sentimientos y conductas que predisponen la ocurrencia del abuso sexual y que tienden más que a detenerlo, a perpetuarlo y a agudizar su impacto en sus diferentes actores: víctima, ofensor y familia.
- Sobre la base de la construcción social de la sexualidad se identifica la función de roles y estereotipos propios de la masculinidad y feminidad entre hombres y mujeres, que derivan en una serie de diferencias con relación al manejo del poder (variable intrínseca en la problemática del abuso sexual).
- El incremento de denuncias asociadas a delitos sexuales y el consumo de pornografía, entre otros indicadores, sustentan que en el ámbito de la sexualidad y la educación sexual de los adolescentes existen vacíos importantes relacionados con mensajes distorsionados e ideas

equivocadas. No obstante, la prevalencia de distintas manifestaciones de comportamiento sexual temprano parecen estar asociadas tanto a los patrones de la "cultura del hombre macho", como también al reforzamiento familiar que reciben los niños desde pequeños.

- Independientemente de las causas de los estereotipos sociales para hombres y mujeres, es indudable que la construcción de la masculinidad y la feminidad es social y se inicia desde el momento del nacimiento. Sin embargo, la sociedad patriarcal a través de sus instituciones y en el caso específico, la familia como grupo primario de socialización genérica, impone valores, comportamientos y sentimientos característicos "de lo masculino" y "lo femenino" que derivan en la adquisición de patrones opresivos (para el caso de los varones) y sumisos (para las mujeres) y que refuerzan - en el caso particular de las familias estudiadas- las condiciones para que el abuso sexual se manifieste. Esto debido a que se marcan posibilidades de un entrenamiento diferente para los niños y las niñas en la identificación, expresión de sentimientos y capacidad empática, condiciones importantes de considerar en la dinámica del abuso sexual y que a su vez, implican un desarrollo parcial de las capacidades afectivas y sensitivas y que como seres humanos, los hombres también poseen.
- El identificar la adquisición de los géneros: masculino y femenino a través de lo obligado, lo permitido y lo prohibido para los hombres y mujeres en nuestra sociedad, hace posible una aproximación al intento de explicar la brecha genérica en el ciclo del abuso sexual; entendido éste último, como un proceso precedido de sentimientos y conductas claramente identificables.
- Existe un desfase entre el discurso y la práctica que manejan los padres sobre la crianza de sus hijos(as), con relación a las diferencias de género que se viven al interno de la familia. Si bien es cierto, existen valores universales que sustentan la convivencia humana, indistintamente que se sea un hombre o una mujer, en la práctica cotidiana la expresión de dichos valores adquieren una connotación distinta basada en un doble parámetro, según la diferencia de género. Así por ejemplo, valores como la decencia y la honestidad se traducen en conductas mayormente esperadas para el caso de las mujeres, pudiendo ser éstas a su vez quebrantadas por los hombres sin recibir el mismo reproche social y más aún, en algunos casos estos actos son hasta objeto de reconocimiento.
- La educación sexual que ofrecen los padres a sus hijos e hijas se fundamentan en un conjunto de ideas, mitos y creencias populares que obstaculizan las posibilidades de manejo y orientación adecuada en situaciones asociadas a

la expresión normal de su sexualidad y que redundan en una ambivalencia ética-biológica. En el caso particular del abuso sexual, esta ambivalencia sustentada en información inadecuada y distorsionada deriva en una minimización del impacto para las víctimas y en una negación del uso del poder abusivo por parte del adolescente.

- La educación sexual en los padres y madres investigadas es visualizada como una necesidad de sus hijos(as) a mediano o a largo plazo, por lo que es un tema que no se trabaja como parte del desarrollo normal del niño y la niña, en su condición de seres sexuados y sobreestimulados por diferentes medios: televisión, cine, revistas, entre otros, y que distorsionan la expresión natural de la sexualidad. Es decir, puede afirmarse que en la adquisición de la identidad sexual masculina y femenina, no se identifica a la familia como una fuente primaria y más bien, esta tarea de orientación y formación es relegada a otras instancias como la escuela, los amigos, el colegio, entre otras.

Sobre la base de los estos resultados pueden plantearse como recomendaciones las siguientes:

- ♦ Al comprender la naturaleza del incesto como resultado de un aprendizaje social, donde la cultura tiende a legitimar su ocurrencia, se abren las posibilidades de cambio y con ello, mejorar la calidad de vida de hombres, mujeres, niños y niñas.
- ♦ Para lograr la identificación temprana del abuso sexual, así como la disminución de las tasas de ocurrencia estadística de este problema, debemos estar claros de que hemos estado entendiendo y practicando una construcción de los géneros como antagónicos; razonamiento y práctica que es urgente sustituir por esquemas apropiados que posibiliten la solidaridad, cooperación y colaboración, en aras de construir una sociedad más justa e igualitaria, que propicie conductas menos violentas y no abusivas.
- ♦ Al no existir congruencia entre el discurso y la práctica se considera importante fomentar espacios como los talleres de escuela para padres, que permitan analizar y asumir nuevas concepciones del significado del ser hombre y mujer, sin violencia; incorporando el poder como un instrumento positivo de crecimiento, en la medida en que sea posible el máximo desarrollo de habilidades y aptitudes para los niños, niñas y adolescentes por igual.
- ♦ En el ámbito del exosistema y el microsistema, se considera conveniente ser selectivos en la influencia que ejercen los medios de comunicación sobre las niñas, niños y jóvenes, a través de programas violentos y mensajes distorsionados acerca del sexo (pornografía), que inducen a comportamientos agresivos, abusivos y sexistas.

- ◆ Es necesario fomentar todas las instancias de reflexión en torno a la violencia y las manifestaciones del uso del poder, esto a través de actividades educativas, informativas, trabajos de sensibilización y campañas preventivas que retomen el cambio de valores, aptitudes y comportamientos en todas las instancias en donde tenemos influencia y participación. Enfocándolo en un inicio como una actitud personal, luego familiar, trascender al ámbito comunal y finalmente, hacia un análisis nacional por medio de la educación popular o reflexiva acerca de la vivencia de la violencia.

BIBLIOGRAFIA

- Arce, Irene y otras (1986): "Algunas Técnicas de Análisis Conductual Aplicado en la Modificación del Comportamiento Delictivo o Agresivo en Adolescentes". Monografía Curso Análisis Experimental de la Conducta. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Caamaño, Carmen y otra (1994): "Influencia de la Televisión sobre la Conducta Agresiva de los Niños". Monografía Curso Análisis Experimental de la Conducta. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Centro de Comunicación y Educación Popular (1996): "Curso Metodológico, Masculinidad y Educación Popular". Managua, Nicaragua.
- Córdoba, Ligia y otra (1997): "Comunicación con Perspectiva de Género: Escuchando voces de mujeres". En Revista de Ciencias Sociales. Número 76. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Corsi, Jorge (1989): "Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Finkelhor David (1989): "Abuso Sexual al Menor". Editorial Pax. México, D.F.
- Gutiérrez, Irene (1992): "Representaciones Sociales de la Masculinidad". Tesis sometida a la consideración de la Comisión Programa de Estudios de Licenciatura en Psicología. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Hernández, Roberto y otros (1996): "Metodología de la Investigación". Litográfica Ingramex Centeno Núm. 162-1. Delegación Iztapalapa. México, D.F.
- Ibarra, Aracelly (1995): "Sexualidad, Teoría y Práctica". Año 6, Volumen II.
- Meza, Laura y otra (1995): "Factores Psicosociales Asociados al Aprendizaje Social del Ofensor Sexual Juvenil". Tesis sometida a la consideración de la Comisión Programa de Estudios de Licenciatura en Trabajo Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Nava, María Candelaria (1990): "Conceptualización de Género". En Revista Mujeres Centroamericanas ante la Crisis, la Guerra y el Proceso de Paz". FLACSO-UNICEF.
- Salas, José Manuel (1996): "La Mentira en la Construcción de la Masculinidad". En Revista Costarricense de Psicología. Número 24. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Riso, Walter (1988): "Intimididades masculinas: sobre el mito de la fortaleza masculina y la supuesta incapacidad de los hombres para amar". Bogotá, Colombia.